

SEÑAL MEMORIA

7 de agosto de 1962

Presidente de la República

Guillermo León Valencia

Discurso de posesión.

Excelentísimo señor presidente del Congreso:

Llego hasta este augusto recinto de la república, honrado con la presencia del cuerpo soberano de la nación, dignificado por el Eminentísimo señor Cardenal y Excelentísimos príncipes de la iglesia Colombiana, decorado por la presencia de embajadores y misiones de los países amigos, defendido por la gloria y la lealtad insobornables de nuestras fuerzas armadas, representadas aquí por sus comandantes generales y adornado por la virtud, por la belleza y la gracia de mujeres esclarecidas, a prestar el juramento que me obliga ante Dios y ante la patria a servirle y defenderla y a procurar una transformación tenida en la vida de todos los colombianos.

Honor inmenso el que me ha dispensado la nación si escoger mi modesto nombre para regir sus destinos en esta hora difícil del mundo, por medio de un plebiscito democrático, limpio de fraude y libre de violencia, que servirá de honor y de ejemplo a nuestra república.

Donde la dura lucha de 1957, cuando en asocio del insigne Alberto Lleras, restauramos el imperio de las instituciones democráticas y recuperamos las libertades públicas, he contado con la simpatía y la confianza del pueblo colombiano, que constituyen la razón única de que hoy me encuentre en este sitio histórico para asumir el comando de la república. Simpatía y confianza que me honran y estimulan de manera indecible y que yo procuraré acrecentar, día a día, en el servicio fervoroso leal y efectivo del país.

Deseos de acierto

Conozco, aún mejor que nadie, mis múltiples deficiencias y mis escasas calidades y esta posición elemental y honrada frente a mí mismo, no da la medida exacta de lo que puedo hacer y de lo que debo consultar, pero no para transferir el poder que me han otorgado la voluntad soberana del pueblo, sino para ilustrar mi crite-

rio y tener así mayores probabilidades de acierto en la dirección del Gobierno. Porque una de las necesidades fundamentales del país, en la hora presente, es la unidad de mando, a fin de que no se disgreguen, sino que se coordinen los esfuerzos tendientes a la solución acertada y oportuna de nuestros más agudos problemas nacionales.

Distribuido el gabinete Ejecutivo en trece carteras ministeriales, asuntos de vital importancia, quedan muchas veces, relegados a segundo o tercer plano, confinados en secciones donde están expuestos a naufragar. Y esto es tan cierto que el próximo gobierno habrá de cambiar ideas con el Congreso, a ver si conviene aumentar el número de las carteras ministeriales o si sería preferible ampliar departamentos administrativos de tipo especial y a nivel ministerial, tanto para darles la importancia que se merecen determinados asuntos como para poder vincular a la administración elementos apolíticos, que precisamente por razón del género de sus actividades están marginados de toda actividad electoral que les permita llegar a los cargos del gobierno. Por otra parte, esto facilitaría el equilibrio regional del Gabinete que hoy es imposible lograr en forma total, por cuanto 17 departamentos no caben en trece carteras ministeriales. Lo que obliga a un mandatario decoroso de respetar y aprovechar la representación regional, en la escogencia de gabinete, a dividir imaginariamente al país en zonas relativamente homogéneas, para poder resolver el problema aritmético elemental de que más no cabe en menos.

Sensibilidad social

Reconociendo como reconozco, justiciero y expresamente los grandes esfuerzos realizados por los gobiernos anteriores y de manera singular los extraordinarios que acaba de realizar la administración Lleras en el campo social, quiero declarar que la característica esencial de mi gobierno. Es decir, lo que espero que le dará sitio especial en la historia del país, será en sensibilidad

social, su infatigable su permanente su insatisfecha sensibilidad social. La nación exige una transformación esencial en la inmensa mayoría de sus actividades, a fin de sincronizar las posibilidades del país, por fortuna inmensas, con las necesidades del pueblo.

Porque existe por desgracia, todavía en nuestro medio, una desproporción enorme entre los que tienen todo y los que no tienen nada y esto es tan funesto y peligroso que se debe acortar cuanto antes esta distancia para poder disfrutar de auténtica, de real, de efectiva seguridad social. Ya lo he dicho muchas veces: hacernos la transformación o padecemos la revolución. Pero no una transformación demagógica con programas disolventes e ilusorios, que superaran en su ejecución las posibilidades económicas del país, porque sus resultados serían nugatorios y catastróficos, sino una transformación inspirada en las palabras de Cristo que desde hace veinte siglos están esperando su leal ejecución sobre la tierra.

Como base insustituible de esta política, considero que el nuevo gobierno debe apoyarse firmemente en lo clase media colombiana y en las clases trabajadoras del país. Vamos a gobernar con la opinión pública, y no para ceder a ella la autoridad que se me ha confiado y que habrá de ejercer con la voluntad de Dios hasta el último día de mi mandato constitucional sino para tener siempre presente que no se debe gobernar contra la voluntad de un pueblo cuando esta se expresa en forma libre auténtica y espontánea.

Por los cauces democráticos que la nación se ha dado para conocer, respetar y estimular su propia voluntad soberana. En estas materias se debe obrar siempre con absoluta lealtad a la democracia sometándose e sus tallos no solo cuando resulten favorables al pro los puntos de vista sino también y esto es lo más importante cuando tuerca adversos. Porque la lealtad a la democracia no puede tener para que sea verdadera desvíos a nuestras veleidades.

El querer del pueblo

Más esto no debe entenderse como renuencia a asumir responsabilidades ni como excusa del cumplimiento de los deberes: porque al respecto, yo creo que el mejor criterio es el que concilia la autoridad del gobierno con el querer de la nación, dándole al gobierno la posibilidad de insistir ante el país, cuando está sinceramente convencido de que el acierto de sus puntos de vista merece el respaldo de la opinión.

Cuando se tiene, como yo tengo, el ánimo y el propósito inquebrantables a gobernar dentro a la Constitución y de la Ley, con sujeción inflexible a las normas democráticas, surge una doble situación: la de responsabilidad la de respetar y hacer respetar la plenitud de

los derechos de los asociados y la de luchar sin vacilación para defender las instituciones y asegurar el beneficio de la tranquilidad pública; porque ningún beneficio mayor para un país que la paz. Ella es condición previa indispensable a la seguridad, al bienestar, al progreso. Hoy más que nunca se hace indispensable restablecer la paz en todos los rincones de Colombia para poder desarrollar debidamente nuestras inmensas posibilidades y disfrutar de las ventajas que nos ofrece la trascendental política de “La Alianza para el Progreso”, ofrecida a Latinoamérica en hora, oportuna en la reciente visita del presidente Kennedy. En reciente visita a los Estados Unidos de América, así en mi entrevista con el ilustre mandatario como en mis conversaciones con los más altos dirigentes de esa gran nación, puede comprobar el prestigio, la simpatía y la confianza de que disfruta Colombia en ese gran país y en su clase dirigente y “al propio tiempo la preocupación y el pesar con que anotan la insistencia en la perturbación de la paz en ciertas zonas de nuestro territorio”.

La violencia

Actuación incomprensible reproable de elementos disolventes que congregados en guerrillas saquean. Incendian y asesinan sin causa ni razón. Porque no están defendiendo ningún derecho, sino conculcándolos todos, ni sirviendo a ningún partido, sino deshonorándolos a todos, ni realizando siquiera acciones valerosas, Sino mutilando y descuartizando ancianos, mujeres y niños.

Para conjurar esta situación que quebranta nuestra tradición de pueblo cristiano y civilizado y compromete muy seriamente nuestro porvenir, la nación está en el deber ineludible de hacer un su supremo esfuerzo inmediato. No podemos seguir resignados a leer impasibles en la prensa la relación de los asaltos y a sumar el número de las víctimas en la estadística trágica. Hay que pensar insistentemente en la angustia de nuestros campesinos inocentes que durante toda su vida han arrancado el sustento a la tierra, sin aspirar a cosa distinta, ni recibir nada del Estado, que apenas les recuerda su existencia en el cobro de los tributos o en el servicio militar de sus hijos, para poder entender esta medida inenarrable. Cuántas noches interminables de ansiedad, de angustia y de terror, el jefe del hogar campesino cierra la débil puerta de su rancho, tras la cual se protegen los escasos bienes, el honor y la vida de sus hijos y de su esposa, para agonizar de trágica expectativa mientras realmente son violados, ultimados, decapitados o incinerados los seres queridos, sin que ellos hayan logrado jamás entender por qué tanta crueldad, porque tanta infamia, porqué tanto crimen abominable.

Cierta atonía moral que principal a presentarse en el país, le permite creer a las gentes que la responsabilidad del orden público compete exclusivamente a las fuerzas armadas de la república y que los ciudadanos

corrientes no tienen ningún deber qué cumplir a este respecto. Nada más injusto ni equivocado. No solo las fuerzas armadas sino la nación entera, con todas sus fuerzas vivas, está en el deber de contribuir a extirpar la violencia homicida y criminal de nuestro suelo. Bien comprendo que el problema es difícil pero no insoluble. Yo quiero invitar a toda la nación a que adopte el criterio de un ilustre pensador cristalizado en estos términos: “Es necesario, luego es posible”.

Planes y tácticas

Con los altos mandos del ejército habremos de estudiar próximamente planes y tácticas adecuadas para luchar con éxito contra el bandolerismo tal como se ha venido haciendo en el actual gobierno, dando más autonomía de acción a los jefes locales, si fuere posible. Pero todo esto respaldado por el querer de la nación entera, que se debe movilizar con la plenitud, de sus recursos de toda especie, para impulsar la acción de las fuerzas armadas, facilitándola y respaldándola. Si esto ocurre como yo lo espero y la patria lo exige promisoriamente, podremos esperar próximos días de paz para todos los sectores del país que han vivido hasta hoy flagelados por el terror, por el exterminio y por la muerte.

Dentro de la complejidad sociológica como puede explicarse el flagelo de la violencia en Colombia, se destaca el aspecto económico, que es de los más aberrantes. Ya se ha observado que su recrudecimiento en las zonas cafeteras coincide con la cosecha del grano: pero este aspecto económico de la violencia se recrudece aún más cuando toma la forma de presión para obligar a los legítimos dueños abandonar sus fincas, bajo la amenaza de muerte, con el nefasto propósito de adquirirlas a menosprecio, días después, por medio de infames intermediarios. Situación tan grave y peligrosa contra el derecho de propiedad y la seguridad social que hace nugatorio aquel y compromete ésta de manera imprevisible; por lo cual yo creo que gobierno y Congreso deben estudiar inmediatamente el problema y resolverlo por medio de una legislación que ampare completamente los derechos legítimos: negándole a la fuerza del delito toda posibilidad de fuerza jurídica, creadora de derechos para desestimar a los reducidos.

Quienes analizan superficialmente el problema de la violencia creen que es imposible conjurarlo a causa de la complicidad de los campesinos con los criminales: complicidad que es evidente es muchos sitios del país pero que tiene explicación clara y humana: si el Estado es incapaz de proteger la vida, honra bienes de los asociados como lo ordena la carta entonces es explicable que esto aparezcan tolerando a los bandoleros como única posible de salvar la vida. Actitud que seguramente contraria cuando el Estado demuestre volun-

tad de protección de los lugares afectados y capacidad de acción ética: en la lucha.

Llamamiento

Por todas estas razones y por mil más que omito, yo convoco a la nación a la suprema cruzada de la paz, para restablecer la tranquilidad, la seguridad y la confianza en todo el territorio del país, pues sería preferible perder a batallas de la Justicia que resignarse al triunfo de la iniquidad, que en Colombia tiene que ser mucho menos fuerte que la nación entera coligada para defenderse.

Ha sido costumbre nacional que en el discurso de posesión el nuevo presidente de la república exponga su programa de gobierno; pero en el presente caso ese programa fue expuesto ya oportuna y ampliamente, no solo como plataforma de acción política sino ante todo como directrices de gobierno. Yo garantizo que será realmente ejecutado hasta donde lo permitan las posibilidades de la nación, pues la situación actual de las finanzas nacionales, por causas ajenas a nuestra voluntad, obliga ante todo a enfrentar el déficit antes que pensar en brillantes inversiones: porque en el gobierno de la república no puede haber solución de continuidad y muchísimo menos frente a un gobierno cuyas orientaciones generales he compartido y cuyas eficaces y muy importantes realizaciones admiro y aplaudo con el más vivo entusiasmo de colombiano y de admirador fervoroso, permanente y leal de Alberto Lleras. Porque este hombre extraordinario es sin duda una de las más altas figuras de la Nación en toda su historia. Dotado de prodigiosa inteligencia, de firme temperamento, de incorruptible voluntad, la frialdad que algunos le anoten en el trato con los hombres es quizá su mayor fuerza: la que le permite ser objetivo frente a todas las situaciones, de manera que ninguna pasión, casi que ninguna emoción puede desviarlo de la ruta que se ha trazado con matemática precisión. Su paso por la dirección del Estado era un hecho ineluctable para fortuna, honor y gloria de Colombia. Acaba de presidir una administración ejemplar por lo patriótica, por lo pulcra, por lo eficaz, y deja tan honda huella en los anales de la administración, que los futuros gobiernos habrán de buscar en ella orientaciones saludables al servicio del país y de la democracia. Tal es su saldo inmensamente favorable a la república.

Propósitos de gobierno

Corresponde al segundo presidente del Frente Nacional complementar la grande obra del primero y realizar la suya propia. Asegurado el retorno a las instituciones colombianas y restablecidas las libertades públicas, el nuevo gobierno debe abocar el estudio de los problemas sociales y económicos, para realizar, como ya lo dije, la transformación redentora que el país necesita y

anhela. Hacer siquiera pausa en este propósito trascendental, equivaldría a traicionar al Frente Nacional, que es sin duda la más elevada fórmula de convivencia que se haya ensayado en Colombia. Preconizada esta política por un insigne estadista colombiano, gloria del país; honor de América, el doctor Alfonso López, tuvo fuerza suficiente para hacer retornar al país a la democracia y deberá tener aún más fuerza para redimir al pueblo colombiano cuya vida infrahumana en algunas regiones de la Nación no puede continuar indefinidamente.

Esta política, sin embargo, no obstante ser la mejor y quizá la única posible para transformar a la Nación, dominando el sectarismo que la ha aniquilado durante siglo y medio de vida independiente, tiene sus dificultades de aplicación, porque todavía no estamos lo suficientemente civilizados, al menos en política, para aceptar, aunque lo sepamos, que donde principia el derecho ajeno termina el propio.

Con el propósito de remover, en cuanto de mi dependa, los obstáculos que han dificultado la ejecución de la política del Frente Nacional, he hecho una distribución tan equitativa de las carteras ministeriales que, francamente, ningún partido tenga derecho a sentirse con ventaja ni lesionado, respecto al otro partido. Consultando además la representación regional de las secciones y ofreciendo a todos los grupos políticos en que se encuentra dividida la opinión pública nacional, representación proporcional en el gabinete, yo abrigo la esperanza de que este primer paso dado por el presidente de la república en homenaje de admiración, de lealtad y gratitud a los partidos históricos colombianos sea apreciado como expresión de hombría de bien y sirva para despejar incógnitas y disipar suspicacias sobre la conducta del mandatario y la orientación del nuevo gobierno.

Quiero que trabajemos conservadores y liberales dentro de la mayor cordialidad y de la más irreprochable confianza, porque este régimen bipartidista no fue concebido para sacarse ventajas entre los partidos, sino para integrarlos con sus doctrinas y sus hombres al servicio de la nación. Yo aspiro a ser el fiel de la balanza, porque habiendo recibido la adhesión, simpatía y la confianza de ambos partidos no tengo derecho a gravitar sobre uno solo de los platillos.

Imparcialidad

Imparcialidad irreprochable que no implica desvío en la lealtad que debo a mi propio partido, porque como lo he dicho en todas las plazas de la república nací, viví y moriré conservador, pero estoy dispuesto a jugar mi vida en defensa del más humilde liberal atropellado. Y al proceder así obro como conservador intachable, porque la esencia de la doctrina conservadora es el decálogo cuyo quinto mandamiento ordena no matar, sin discriminar la filiación política de las presuntas víctimas.

Al partido conservador quiero pedirle de manera especialísima que cada vez que crea que mi conducta no se ajusta estrictamente a la exigente doctrina del partido me lo reclamen, en la seguridad de que yo habré de explicar satisfactoriamente mis actuaciones, pero si realmente hubiera fallado, estaría dispuesto a rectificar, porque errar es de los humanos, todo error cometido de buena fe, no se realiza con mala intención o interés viperable, puede y debe corregirse, porque de nada vale el amor propio ante los mandatos imprescriptibles de la razón, de la justicia y de la verdad.

Y al partido liberal quiero manifestarle que todo desvió que tema se esté cometiendo por el presidente de la república contra la lealtad debida a la política del Frente Nacional. Se lo reclamare para darle de las razones de la actuación y ratificar si fuere el caso. Pues nadie tendrá derecho a creer que o en el ejercicio del Poder sea el gobernante de un solo partido sino el mandatario de las dos colectividades históricas colegiadas para transformar a Colombia.

Equilibrio político

El equilibrio político intachable que le dado si gabinete ejecutivo, lo extenderá también a las gobernaciones y ojalá pudiere ir acentuándose rápidamente en los municipios. Yo abrigo la esperanza de que la conducta del gobierno central, permanentemente honrada, sincera y cordial pueda llegar a ser factor decisivo de comprensión y de equilibrio en todos los sectores del país. Con este propósito sabré agradecer las informaciones auténticas que se me envíen acerca de la manera como se está gobernando. Mi propósito no es facilitarles el camino a los chismes políticos interminables y muchas veces incomprensibles, pero si el de abrir un cauce discreto, seguro, eficaz para que todos los ciudadanos puedan dirigirse al gobierno con observaciones sensatas e informaciones veraces al servicio de la mejor administración posible desde los diferentes lugares del país.

Desde este punto la vista yo deseo que toda persona que tenga algo importantes que decir, pueda hacerlo con todas las facilidades posibles, acercándose directamente al Palacio Presidencial, donde será cordialmente recibida por el propio mandatario, si sus ocupaciones se lo permiten, o por razones serias y comprensivas que le informarán posteriormente. Yo tengo especial preocupación de no correr el peligro de aislarme del pueblo que me ha elegido, para conocer mejor sus problemas y saber cuáles son sus anhelos. Me sentiría satisfecho si un buen número de las audiencias que es posible conceder en un mes fuese por gentes humildes que hayan tenido pocas posibilidades de acceder al Palacio Presidencial, y no por renuencia de nuestros gobernantes, ya que todos han sido amplios a este respecto. Sino por timidez de la gente que

no se atreven a pedir lo que temen, sin razón, le pudieran ser negado.

Una de las características esenciales de la política del Frente Nacional, desde su fundación en 1956, ratificada expresamente en el programa de los 40, es su adhesión a los principios promulgados por las Naciones Unidas en la Carta de los Derechos Humanos. Salvaguardar esos derechos esenciales de la persona humana y asegurar su vigencia en Colombia es compromiso sagrado de los partidos coligados, que compromete su honor ante la nación. En consecuencia, ambas colectividades rechazan todo tipo de totalitarismo, así sea de izquierda o de derecha, y condenan toda posibilidad de golpe de estado que pretenda sustituir por la fuerza a gobiernos de origen auténticamente popular. Y esto se ha considerado de tan extraordinaria importancia que el programa dice al respecto, textualmente:

“Cualquier intento de instaurar por la fuerza un gobierno de hecho será repelido por los dos partidos y estos actuarán solidariamente para restablecer el orden constitucional de manera inmediata”.

Punto de trascendental importancia en esta política es la alternación de los partidos en la presidencia de la república. Acordando inicialmente un candidato de filiación conservadora para gobernante de Colombia en desarrollo del pacto del 20 de marzo de 1957, fue sustituido por el eminentísimo ciudadano de filiación liberal que hasta hoy ha regido los destinos del país con tanto acierto y patriotismo. Correspondía pues, en 1962, la presidencia de la república, a un ciudadano conservador y la generosa voluntad del pueblo colombiano, que supo superar todas las posibilidades de componendas políticas, explica mi presencia en este lugar y en este día.

En consecuencia, deberá ser liberal el ciudadano que se elija presidente de 1966, porque así lo dispone la Constitución Nacional y en su cumplimiento está comprometido el honor de los partidos históricos colombianos y la paz de la república. Mi gobierno será celoso defensor de la alternación presidencial porque estoy convencido de que solo el leal cumplimiento de la palabra empeñada afianzará la confianza recíproca de los partidos, estimulará la concordia y asegurará la paz. Nada más honroso y grato para mí que proclamar como proclamo ante la faz del país, al tomar posesión de la presidencia de la república, que mi sucesor será un eminente y meritorio ciudadano liberal, como el sucesor de este en 1970 habrá de ser un distinguido y prestigioso ciudadano conservador. Solo procediendo así la clase dirigente de los partidos, habrá servido lealmente a la república y honrado a sus respectivas colectividades. Incumplir en horas de bonanza los acuerdos celebrados en horas de peligro, destruye la moral de los partidos y corrompe a los pueblos: vale

más perder cumplimiento la palabra de honor, que ganar violándola.

Desde el punto de vista de la política internacional el gobierno seguirá las luminosas huellas de mi ilustre antecesor, que corresponde además a la egregia tradición colombiana en esta materia, fundamentada en el cumplimiento honrado, leal y sincero de los compromisos adquiridos por la nación, que, por otra parte, está ubicada dentro de la organización hemisférica y del lado del mundo libre, no solo por realidad geográfica sino primordialmente por lealtad y devoción a los principios de la civilización cristiana y por irrevocable voluntad de luchar siempre en defensa del derecho, del orden, de la justicia y de la libertad. Dentro de este orden de ideas nos consideramos dentro de la órbita de los Estados Unidos de América, como potencia hemisférica, y hoy lo hacemos además con fervor y entusiasmo porque la gran democracia del Norte ha rectificado con nobleza, justicia y valor indiscutibles, viejos métodos imperialistas para sustituirlos por altas y limpias concepciones continentales que implican mejor comprensión y mayor justicia en las relaciones hemisféricas. Baste recordar la política del buen vecino ideada por Roosevelt el grande para restañar las heridas del continente y consolidar la amistad recíprocas de nuestras naciones, y de la Alianza con el Progreso planeada con por Kennedy para transformar la vida de los pueblos subdesarrollados, evitando así la revolución que parecía inevitable, y para defender eficazmente a la democracia en nuestro continente condenando todo posible golpe de fuerza que pretenda derribar a los gobiernos legítimos para sustituirlos por mandatarios arbitrarios y espúreos.

Planteamiento de insuperable importancia, que al ejecutarse lealmente como acaba de hacerlo el gobierno de Washington, constituye la defensa más valerosa y efectiva que jamás se haya intentado por conductor alguno, de la democracia representativa. Permítaseme agregar que, si la actuación del gobierno de los Estados Unidos hubiera sido diferente de la que acaba de asumir, el porvenir de la democracia en este continente estaría liquidado y la política de la Alianza para el progreso hubiera volado dispersa en partículas imposibles de reconstruir. Afortunadamente el presidente Kennedy le ha demostrado a América que su conducta no se impulsa en la corriente veleidosa de las conveniencias efímeras sino en la vigorosa fuerza de los principios perdurables.

Porque lo que hoy se está jugando en el continente no es el tipo de gobierno en un determinado país, sino el porvenir de la democracia en América. Una sola capitulación o tolerancia ante arbitrariedad, bastaría para destruir la ordenación jurídica de nuestro hemisferio. Razón por la cual es de esperarse que la OEA haya comprendido exactamente la delicadeza y gravedad de

la situación y no ahorre razón alguna para conjurar el nuevo peligro que se cierne sobre los gobiernos representativos, de origen popular, única fórmula posible de convivencia pacífica y decorosa en nuestros pueblos.

Comité de conciliación

Punto de grande importancia en el programa de los partidos es la creación del comité de conciliación política que trate de trasplantar a todos los rincones del país el espíritu de concordia que anima a sus dirigentes e intente consolidarlo. A esta actividad le atribuye excepcional importancia, pues sé muy bien, por propia experiencia, que donde se explican los fundamentos de la concordia los pueblos entienden y se entusiasman y solo son indiferentes u hostiles a estos planteamientos en aquellos sitios donde no han llegado todavía las voces de la comprensión y del afecto.

Personal bipartidista y paritario de las más elevadas calidades será escogido seguramente por las directivas políticas para integrar este comité de conciliación que contribuya decisivamente a consolidar la paz en la república. Yo espero que la imparcialidad con que se manejarán desde el gobierno todos los asuntos referentes a los partidos políticos habrá de crear o mejor dicho, de consolidar en el país la armonía y la concordia a base de la confianza recíproca de las colectividades históricas.

Como miembro de la Organización de las Naciones Unidas, Colombia tiene contraídos deberes y responsabilidades, pero también disfruta de derechos y ventajas en el concierto internacional especialmente en cuanto se refiere “al perfeccionamiento de la cooperación internacional en los campos económico, sanitario, cultural y científico.

Política económica

En materia de política económica internacional comparto integralmente lo que dice el programa del Frente Nacional, cuya exactitud a) precisión de conceptos al respecto debo citar: ‘A la decisión ya adoptada por Colombia con la aprobación que dio al tratado e Montevideo sobre Zona de Libre Comercio, debe seguir, junto con las medidas de carácter interno que nos coloquen o mantengan en satisfactoria posición competitiva, una pronta, gestión exterior, no solo en lo tocante a las negociaciones arancelarias, sino también para acordar de integración económica con los otros países americanos, principalmente con las naciones vecinas, a fin de sentar bases mutuamente provechosas para una progresiva libertad de intercambio y orientar más racional fundamentalmente el capital disponible para inversiones nuevas.

El hecho de que en vastas zonas económicas extracontinentales se dé a productos de exportación latinoamericana un tratado menos favorable que el que se

otorga a los mismos productos originados en otras regiones, indica la conveniencia de buscar una acción armónica de los países americanos para modificar esa situación o para obtener en los mercados del Continente justas compensaciones.

Se deberá buscar también una acción de la misma índole para eliminar los obstáculos que hoy restrinjan artificialmente el consumo de productos latinoamericanos en muchos países industriales.

Dentro de la realidad colombiana de que la iglesia católica congrega a la inmensa masa de ciudadanos de todos los partidos, hasta poderse afirmar con evidencia que Colombia es un país de abrumadora mayoría de católicos, las relaciones entre el Estado y la Iglesia han de ser más respetuosas y cordiales y yo procuraré que así sea, como mandatario de la nación y como católica sincero, fervoroso y practicante.

El hecho de que presida los destinos de la iglesia colombiana su Eminencia el Cardenal concha, compromete aún más si fuera posible, la óptima voluntad del gobierno en el mantenimiento y robustecimiento de las mejores relaciones con la Iglesia y la jerarquía eclesiástica, pues yo me complazco en reconocer en el máximo príncipe de nuestra iglesia a uno de los más esclarecidos exponentes de la estirpe colombiana por cuyas venas corre sangre insigne y cuya personalidad aquilata las más elevadas virtudes cristianas, y en ellos a excelentísimo e ilustres prelados que encarnan la excelcitudes de la doctrina y dan, por la pureza ejemplar de sus vidas lustre y honor a la república.

Orden de prioridades

Hablando de los planes de desarrollo económico conviene precisar que se impone un orden de prioridades semejante al que estableció el presidente Kennedy en su discurso sobre la Alianza para el Progreso y que yo he entendido como una relación entre obras necesarias útiles suntuarias. De manera que no se pueda Pensar en lo suntuario. Pero ni siquiera en lo útil hasta que no se hayan concluido todas las obras necesarias al servicio de las clases menos favorecidas por la fortuna.

Puesto que las clases poderosas ya tienen de sobra con sus inmensos recursos es necesario y conveniente que entiendan y acepten que los recursos del Estado se inviertan preferencialmente en aliviar las necesidades abrumadoras que padece la inmensa mayoría de sus lo que por otra parte redundará en auténtica seguridad social, cuyos fecundos frutos de concordia, de armonía y de valores inapreciables para el desarrollo el incremento de los capitales y para el fomento de las industrias, que no podrían progresar sin el estímulo y ensanche de la capacidad adquisitivo de los consumidores colombianos.

Condición básica esencial para la feliz culminación de los planes de desarrollo, es la previa planificación técnica que vale las posibilidades y conveniencias y estudie las mejores oportunidades de financiación. En estos terrenos si debemos ceder el campo a la técnica, pero a la técnica autentica, que estudie, proyecte y resuelva científicamente los problemas que implican la transformación de un país; pero todo esto dentro de la orientación básica del gobierno, en el sentido de que debe privar la solución de los problemas del pueblo, antes que la ejecución de otros programas, por atrayentes que aparezcan a la consideración del país. Después de la planeación del país. Después de la planeación técnica se impone también el más estricto control en la ejecución de los planes a fin de asegurar su eficaz realización. Sin este control efectivo todo esfuerzo podría llegar a frustrarse y acabaría por desencantar al país.

Obras de progreso

Y al hablar de obras de progreso permítanme expresar temor que no asalta de que la lentitud en su ejecución, unas veces y otras el incumplimiento por parte de los contratistas, de las especificaciones esenciales de los contratos son la causa de su escaso rendimiento y de sus costos exorbitantes: porque al incumplir las especificaciones esenciales. Las obras se deterioran tan rápidamente que muchas veces hay necesidades de reconstruirlas antes de ser inauguradas o duran en buenas condiciones la cuarta parte del tiempo para el cual fueron proyectadas.

Y no se diga que los interventores del Estado evitan satisfactoriamente estas deficiencias, pues al lado de interventorías intachables por su probidad y capacidad existen también funcionarios incompetentes y banales que por ignorancia o por improbidad gravan a la nación, con el incumplimiento de sus deberes. Ante semejante situación real. He pensado que podrían protegerse los intereses públicos haciendo un aumento considerable en los precios básicos de los contratos de obras nacionales, para estimular a los contratistas, pero obligando a estos a construir en favor de la nación un seguro de garantía para la ejecución de la obra, que sería percibido por el Estado como indemnización de los perjuicios sufridos por el posible incumplimiento de los contratos.

Fórmula sencilla y eficaz que no debe alarmar a los contratistas honorables, porque ha sido ideada para controlar a quienes pretenden enriquecerse en el incumplimiento de un solo contrato. La cristalización escueta de ese criterio en clausula aditiva a los contratos de obras públicas. Ahorraría seguramente millones de pesos de la república y le permitiría a la inmensa masa de contratistas honorables ganar mejores utilidades en sus esfuerzos, por el aumento de los precios de los contratos.

Estabilidad de precios

Permanente del nuevo gobierno será procurar la estabilidad de los precios y de la tasa de cambio, hasta donde esto sea posible dentro de las realidades y regulaciones de las finanzas de los organismos internacionales con los cuales tenemos estrechas vinculaciones ineludibles. Solo una política de austeridad que abarque las distintas actividades nacionales podrá asegurar al respecto el equilibrio necesario. Pero la austeridad debe tener el alcance de regulación previsora, no el efecto exagerado de parálisis de las posibilidades nacionales.

En relación con el problema del café el país sabe que este no es ya un problema exclusivamente nacional, sino hemisférico o mejor mundial y que ningún pueblo de la tierra puede marginarse para resolverlo por sí solo. Y esto es tan cierto que actualmente se encuentra reunida en Nueva York la Conferencia Mundial del Café que congrega a más de 100 países productores Y consumidores en busca de encontrar una fórmula mágica que congrege y armonice los intereses de conservación de los pueblos productores les hará ver clara la necesidad de llegar a un acuerdo equitativo pero no suicidarse en una guerra implacable de precios, y los países consumidores que son, en general los grandemente industrializados tendrán que entender también que solo asegurada el grano un precio equitativo y estable se evitara primero la ruina y luego la catástrofe de los pueblos los productores, que padeciendo una baja en los precios de su máximo artículo de exportaciones se verían condenados a no poder adquirir en los países consumidores de café y productores de industrias los elementos necesarios para su desarrollo y progreso y finalmente condenados a la ruina inexorable.

Porvenir del café

Pero le verdad es que el porvenir del café es incierto y que los países de monocultivo como el nuestro corren el peligro de disminuir verticalmente sus divisas si no se deciden a afrontar con valor este problema diciéndoles a los cafeteros la verdad y toda la verdad e iniciando o fomentando en ciertas regiones una campaña intensiva de diversificación de cultivos que permita asegurar también en el futuro diversificación de exportaciones. Porque la fórmula de marginarse de todo pacto cafetero, en la esperanza de poder vender nuestro café en el mercado libre, seguros de éxito por la óptima calidad de nuestro grano, constituye un brillante peligro que no podemos asumir sin correr el riesgo de continencias imprevisibles. Durante mi reciente visita a los Estados Unidos tuve el placer de entrevistarme con nuestra admirable delegación colombiana a la Conferencia Cafetera, y todos ellos coincidieron en que el problema era difícil, pero que ellos eran francamente optimistas sobre el resultado final.

El azúcar y el algodón parecen ser hoy los productos colombianos susceptibles de una amplia y segura exportación, tanto su escasez en los mercados este ores como por la óptima calidad en que se producen en el país. Pero ambos están regulados en el mercado externo por medio de convenios internacionales, a base de cuotas, y respecto al algodón además estamos, por desgracia hasta ahora, fuera del acuerdo; por lo cual las posibilidades inmediatas de extracción de estos productos están limitadas, al menos temporalmente.

Existe también la posibilidad de exportación de cierto tipo de producción industrial, que ya se ha ensayado parcialmente con éxito. Al respecto debemos estudiar cuidadosamente esta cuestión porque sería peligroso aventurarse a la libre competencia, como lo establece el mercado común latinoamericano, sin un chequeo previo de costos de producción y de calidad auténtica de los productos, porque podríamos vernos expuestos a sorpresas desagradables, aunque yo estoy íntimamente convencido de que ciertos productos de la industria colombiana pueden exportarse con éxito a cualquier país de la tierra. Porque la sustitución de imputaciones es política que merecerá todo el apoyo del nuevo gobierno, a fin de impulsarla y perfeccionarla con evidente ventaja para la economía nacional.

Si logramos obtener financiaciones satisfactorias, es posible pensar en el desarrollo y fomento de nuevas industrias que mejoren los renglones de exportación. La fertilidad extraordinaria de nuestros suelos y la capacidad asombrosa de nuestros artesanos y obreros permiten tener confianza en la diversificación y progreso de nuestras industrias que constituyen la base insustituible de nuestro futuro comercio exterior. Las perspectivas son halagadoras, porque todo lo que se ha intentado en Colombia ha tenido éxito y las dificultades han surgido posteriormente, casi siempre por razones distintas a la capacidad de los trabajadores y a las favorables condiciones del miedo.

Fomento industrial

Pero no se puede hablar de fomento industrial ni de desarrollo económico sin haber dado previamente el más vigoroso impulso a la electrificación del país. En la vida moderna de los pueblos la electrificación equivale al fluido vital en los seres. Sin electrificación suficiente no puede haber vida satisfactoria y sin electrificación abundante no puede alcanzarse el progreso de los países, porque esta fuerza vitalmente es insustituible en el desarrollo de todas las actividades del mundo moderno. En Colombia se han hecho inmensos esfuerzos para electrificar al país, pero todavía estamos, por desgracia, muy lejos de alcanzar las metas apetecidas.

En los Estados Unidos acabo de tener la oportunidad de visitar el Valle de Tennessee y admirar las obras

que lo transformaron. Una película cinematográfica anterior a las obras muestran en esas tierras desérticas sometidas a la angustia de las sequías unas vacas y otras el flagelo de las inundaciones. El río Tennessee, fuera de cauce, convertido en elemento avasallador de la naturaleza, lo arrasaba todo y reducía a escombros casas, sementeras, cosechas, ganados y hombres, produciéndose además una progresiva erosión de las tierras que las iba convirtiendo en desierto.

Hasta que la perspicacia provisora de Franklin D. Roosevelt, asesorado por un grupo eminente de técnicos y de patriotas, con el doctor David Lilienthal a la cabeza, modificó radicalmente la situación de catástrofes periódicas e hizo de esa parte de los Estados Unidos un emporio de riqueza con infinito porvenir, sin medios distintos que el aprovechamiento de los propios medios naturales. El río Tennessee fue estudiado, aforado y reconocido en sus más íntimos aspectos y sobre él se proyectaron y ejecutaron 9 represas principales y muchas más en sus afluentes, hasta lograr la total regularización de las aguas que se mantienen en depósitos de reserva en invierno y sirven para irrigación en verano, produciendo además en todo tiempo miles o mejor millones de kilovatios de energía eléctrica, cuyo fluido milagroso ha transformado la región hasta el punto de que un hato de 100 vacas Holstein que se ordeñan dos veces al día y producen un promedio de 30 botellas por vaca, es manejado por su propio dueño, por su hijo de 10 años y por un solo ayudante, según tuve la oportunidad personal de comprobarlo. Es que el derroche de energía eléctrica de que se disfruta en esa zona permite electrificar todas las instalaciones, eliminando casi completamente la mano de obra, lo cual, por otra parte, puede llegar a convertirse en gravísimo problema en los Estados Unidos, porque el exceso de máquinas acabará por eliminar al hombre de las posibilidades de trabajo.

Pero lo Impresionante es saber que el TVA no está satisfecho con esos millones de kilovatios que produce la energía hidráulica de las plantas del río y ha construido varias plantas térmicas adicionales, aprovechando los yacimientos próximos de carbón, y que en una sola de ellas se generan 1.600.000 kilovatios destinados a instalaciones de energía atómica que funciona en la región.

Datos que he querido aportar para llamar la atención del país acerca de las ilimitadas posibilidades de electrificación en Colombia, donde contamos con dos grandes ríos que podrían ser aprovechados, de trecho en trecho, para esta clase de obras, recuperando además inmensas zonas inundadas que se incorporarían a la economía nacional al regularizarse el curso de las aguas.

Más todos sus afluentes y los ríos que son tributarios directos del mar; especialmente los Valles del

Cauca y del Sinú donde la calidad excepcional de las tierras autoriza a pensar en una financiación a grande escala. En el solo Sinú existe la posibilidad de recuperar más de medio millón de hectáreas inundadas que ya desecadas alcanzarían a valer precios realmente astronómicos. Pero merece especial mención la posibilidad de plantas térmicas en nuestro país, que según aseguran los geólogos, está localizada sobre un manto de carbón, especialmente en ciertas regiones privilegiadas de la nación. Pensemos en lo que sería una planta térmica en la serranía del Cerrajón, en La Guajira, complementada con una instalación para transformar el agua de mar en agua potable como se hace ya en los Estados Unidos; lo que sería la mejor solución posible y quizá la única para proveer de agua a la Isla de San Andrés a ciertos sectores de nuestros litorales que carecen de este elemento esencial para la vida; porque yo creo que lo menos que un país puede ofrecer a sus hijos es agua potable.

Por otra parte, estos modernos equipos de transformación de agua de mar en agua potable pueden complementarse también con maquinarias adicionales para producir sal marítima, tan necesaria a la salud de nuestro pueblo, especialmente en las zonas afectadas por ciertas enfermedades tropicales. Y lo que dejo dicho sobre la sierra de El Cerrejón debe ampliarse a todas las zonas carboníferas del país, que tienen las mismas posibilidades y aún mayores.

En la realización eficaz de estas perspectivas tiene que tener extraordinaria importancia los institutos de investigación tecnológica y de fomento industrial.

Nueva política de crédito

El nuevo gobierno tendrá el honor de proponer a las instituciones bancarias una más amplia política de crédito, tanto en lo que se refiere a los plazos de los pagarés ordinarios, de 90 días, con abono a capital del 25 por ciento que es tiempo excesivamente corto para negocios que no sean de especulación o de ciertos ramos del comercio, como en lo que hace relación a la manera de otorgar los créditos. En Colombia generalmente solo se presta plata al que la tiene; para la inmensa masa ciudadana está cerrado el crédito; porque entre nosotros no se cotizan como garantía específica suficiente, las calidades de honradez, de capacidad de trabajo, de hombría de bien de un ciudadano, que en realidad de verdad deberían dar más seguridad a los bancos que la crecida cuenta bancaria de un hombre habilitado. Si estas modestas ideas fueren aceptadas, yo estoy seguro de que se iniciaría en el país una etapa de prosperidad, pues en el estado capitalista por excelencia que son los Estados Unidos, acabo de comprobar que el elevado estándar de vida de pueblo está logrado a base de crédito personal, a bajo interés y a plazo suficiente.

Repatriación de capitales

Otra posibilidad que existe para mejorar la situación económica del país consiste en propiciar la más amplia y generosa política tendiente a la repatriación de capitales. Todas las garantías y estímulos deben ser ofrecidos en la esperanza de conmover el patriotismo de ciertos ciudadanos que prefieren tener enormes depósitos en el exterior, inmovilizados, en vez de reinvertirlos en el país donde los ganaron y que tan necesitado se encuentra de mayor desahogo económico. Debo confesar que me dolió el reproche que se me acaba de hacer en Nueva York un hombre de negocios estadounidense: “¿Para qué solicitan ustedes empréstitos en los Estados Unidos si sus compatriotas tienen en este país más dólares que todas las solicitudes de ustedes Juntas?”.

La pequeña industria

Preocupación preferente de mi gobierno será dar el máximo apoyo a la pequeña industria. Yo que he conocido de cerca las dificultades que atraviesan en nuestro país los pequeños industriales, especialmente en lo que se refiere a la limitación de crédito, comprendo perfectamente que estos esfuerzos de gentes modestas, honorables y laboriosas merecen la simpatía y estímulo del Estado. Afortunadamente los pequeños industriales están bien organizados y dirigidos, razón por la cual será más fácil poderles ayudar eficazmente. Pero quiero que sepan que no ahorraré esfuerzo para estudiar sus problemas y colaborar a resolverlos de la mejor manera. Por otra parte, la diversificación de las industrias, especialmente de industrias menores, es una necesidad nacional.

Vivienda popular

Una de las campañas de mayor importancia que viene adelantando el país es el de la vivienda popular. Hay que haber visitado como yo lo he hecho, ciertos barrios obreros de la capital de la república y de otras ciudades para poder entender realmente la magnitud de este problema. No son siquiera tugurios sino pocilgas lo que allí se encuentra. Los seres hacinados en promiscuidad peligrosa, sin espacio vital, casi sin aire, sobre tablas duras sin protección alguna, cuando no tendidos sobre la misma tierra contaminada, pues son muy escasas las habitaciones con pisos adecuados. Esta realidad es tan amarga que no puede continuar indefinidamente en Colombia sin gravísimo riesgo de perturbaciones sociales. Tener el valor de decirlo ante la faz del país no es demagogia política como creen los indolentes al dolor de sus semejantes; es sensibilidad humana ante las miserias y amarguras de nuestros prójimos, hermanos nuestros en Dios y en Colombia.

Por otra parte, los barrios obreros al menos su inmensa mayoría, carecen de los servicios más elementales; no tienen agua, ni instalaciones higiénicas, ni pavimento en las calles. Yo no puedo entender cómo se han podido pavimentar a costos inauditos autopistas solo para poder acelerar la velocidad de los vehículos, cuando los hijos del pueblo se ahogan literalmente entre el barro de sus barrios. Aspiro a realizar en mi gobierno una transformación total de los barrios obreros, principiando por los de Bogotá y por los de aquellas ciudades colombianas sometidas a más fuerte presión demográfica. Primero el hombre y solo después las obras de progreso.

Otro aspecto muy importante de la campaña provivienda consiste en una posible modificación de criterio respecto a la forma como se entregan las casas a los solicitantes. Últimamente se ha pensado que basta entregar la casa cerrada y cubierta, pero sin puertas ni divisiones interiores, para que el interesado la termine. Esto con el mejor propósito de poder entregar más casas incompletas en vez de menos casas terminadas. Pero yo me atrevo a pensar que semejante criterio es un error porque las posibilidades de crédito bancario de nuestras clases humildes son limitadísimas, casi nulas, y entonces el padre de familia para poder terminar su casa y vivir en ella tiene que entregarse en manos de los agiotistas que a interés usurario y plazo corto le hace el préstamo solicitado para ejecutarlo a los pocos meses y quedarse con la casa de tantos ensueños.

Quizás sería mejor concluir las edificaciones y aumentar los plazos para no subir las cuotas. Cuestión complementaria de esta es la que se refiere a la cuota inicial que se requiere para poder aspirar a una casa. En general, la cuota es muy alta, habida consideración de los escasos medios de que disponen nuestras gentes pobres. Yo creo que se podría estudiar la posibilidad de rebajar esas cuotas iniciales, en la esperanza de poderlas suprimir algún día del todo; pues para el Estado que es institución permanente no es imposible ampliar los plazos, con lo cual se facilitaría la posibilidad de una financiación más acorde con la realidad económica de nuestro pueblo.

Feliz augurio de éxito para la campaña provivienda en Colombia, fue la visita a Bogotá del insigne presidente Kennedy, quien pegó con sus propias manos de conductor del mundo libre, ladrillos en la casa de un modesto ciudadano colombiano. Sería absurdo pensar que el presidente norteamericano haya venido a colocar unos pocos y primeros ladrillos una capital suramericana; esa visita hay que entenderla con el alcance de que el ilustre hombre de Estado habrá de regresar algún día a colocar los últimos ladrillos con que tendrá que concluir la obra admirable que él quiso iniciar en Bogotá, en forma tan impresionante. El fomento de la campaña provivienda será pues una de las mayores preocupacio-

nes del nuevo gobierno que agotará sus esfuerzos para ayudar a las familias pobres colombianas a conseguir su casa en las mejores condiciones posibles, siguiendo el noble ejemplo dado por un insigne levita en su admirable obra denominada "El Minuto de Dios".

Salud pública

El problema de la salud pública es quizá el máximo problema del país. Se ha discutido siempre qué es más importante; la higiene o la educación y existen razones valederas para sostener ambas tesis; pero yo pregunto: ¿a quién se educa, si las enfermedades, la desnutrición y la miseria han eliminado la capacidad del hombre, aunque este sobreviva bajo su propia ruina?

Es cierto que en Colombia disfrutamos de una de las tierras más fértiles de América, que somos como diría un pensador "casa de esquina oceánica", que las entrañas de nuestro suelo están colmadas de metales y piedras preciosas y que el aceite que impulsa los motores del progreso circula por entre las venas del territorio nacional para vivificarlo. Pero, no obstante, todo esto y a pesar de todo esto, lo que más vale entre nosotros es el hombre colombiano. Yo soy un enamorado de mi pueblo y no vacilo en proclamarlo con emoción y con orgullo. Por eso considero que la mejor orientación de un gobierno es la que se compromete en la transformación esencial de la vida del hombre. Como lo he dicho tantas veces. El Estado colombiano debe proteger y ayudar al hombre desde el vientre materno, facilitando a la madre una alimentación adecuada y dispensándole a bajo costo, mientras se pueda hacer gratuitamente, todos los servicios y auxilios que le sean menester. Porque es sabido que ciertas lesiones congénitas del niño son irreversibles y gravitan ineluctable sobre el porvenir de los hijos.

A este respecto, la cuestión de la alimentación merece mención especial. Nuestro pueblo casi no come proteínas animales y las vegetales las disfruta en muy escasa proporción. Si somos capaces de organizar eficazmente nuestros insospechados recursos de pesca de mar y ríos, podremos mejorar verticalmente la alimentación deficiente del pueblo.

El cultivo adecuado de los Valles del Cauca y del Sinú primero y luego de los otros valles nacionales aptos para siembras agrícolas intensivas, habrá de dotar al país de víveres superabundantes para asegurar mejorar y abaratar la alimentación del pueblo. En esta hora del mundo no es posible pensar en mantener los sistemas rudimentarios de laboreo agrícola; se impone maquinizar los esfuerzos y aprovechar los recursos insospechados de la ciencia y de la técnica agrícola para obtener óptimos rendimientos. Pienso que una campaña bien orientada y sostenida de fomento de la producción agropecuaria podría no solo abaratar los precios

de los víveres sino aumentar nuestros renglones de exportación, pues no solo la agricultura sino también la ganadería prospera en nuestro país, con las mejores razas de producción especializada o de doble utilidad. Como también las ovejas podrían intensificarse favorablemente en nuestro medio, pues contamos con inmensas zonas de altura aptas para sostener y desarrollar centenares de miles de cabezas de ganado lanar.

Pero volviendo al problema de la salud pública hay que insistir en que la deficiencia de hospitales que padece el país deba ser subsanada a la mayor brevedad posible, pues hospitales y aulas de enseñanza constituyen el mejor objetivo de realizaciones para un gobierno. Y sea este el momento de declarar que habré de insistir con infatigable tenacidad en el empeño de lograr el abaratamiento de las drogas que en Colombia han alcanzado precios prohibitivos.

Yo considero que de fomentarse y protegerse la industria nacional de drogas que ahorra muchas divisas país y nos permite disfrutar de productos satisfactorios. Pero con relación a los costos auténticos, los precios son excesivos. Toda utilidad, por grande que sea, es aceptable en los negocios; pero hay una cuestión vital, que es la salud del pueblo, con la cual no se debe negociar. Nada es más explosivo dentro de un país que la situación dentro de la cual una viuda o un padre de familia pobre tenga que abandonar una farmacia sin fórmula que salvará la vida del hijo enfermo, porque el precio exorbitante de los medicamentos sea muy superior a sus posibilidades económicas. Hay que buscar al menos un equilibrio relativo entre el precio de las drogas y la capacidad adquisitiva del pueblo.

La educación

Factor de importancia en el encarecimiento de la vida es también el altísimo costo de la educación; especialmente en el grado de la enseñanza secundaria, que se ha convertido en un lucrativo negocio. Bien está que la educación no sea gratuita si la nación no tiene capacidad económica suficiente todavía para cumplir con ese deber esencial: pero no es aceptable que los costos de la educación hayan subido y sigan subiendo de manera vertiginosa hasta convertir a la enseñanza secundaria en una especie de tapón económico que cierra el acceso de los jóvenes pobres a los más altas esferas de la educación y de la cultura. Ese tapón hay que romperlo por medio de una intervención discreta pero efectiva del Estado, tendiente a regular los cánones que hoy se cobran en la educación, si estos fueren realmente exagerados, o por medio de subvenciones oficiales a institutos privados si licitare a demostrarse que no son propiamente un negocio sino un apostolado, pues lo que importa es fomentar la educación a todo trance. El mayor benéfico que se puede hacer a un pueblo, después de alimentarlo y aliviarlo de sus enfermedades, es educarlo.

Este gobierno pondrá especialísima atención a la universidad colombiana porque aspira a contribuir a que la casa de la cultura cumpla la totalidad de sus deberes con el país. Ya había dicho que la universidad debe ser como la antena, la máxima antena que capte las vibraciones todas de la nación: como el laboratorio de la patria, donde se estudien los problemas y se propongan las soluciones científicas, antes de lanzarlos: al debate contradictorio de la democracia.

En el programa del Frente Nacional que será norma y guía del futuro gobierno se provee la creación de un consejo nacional del trabajo con participación del Estado y de los factores de la producción para el estudio y preparación de las reformas que deban introducirse en la legislación del trabajo y de la seguridad social y para el examen de los métodos que puedan conducir a una mejor cooperación de aquellos factores en el seno de la empresa". Sobra decir que el gobierno se pondrá de acuerdo con las entidades respectivas para que sea escogido un personal insuperable, pues este consejo tendrá importantísimas funciones que desempeñar tanto para orientar y preparar la legislación sobre la materia como para limar las asperezas entre las diferentes fuerzas contradictorias que mantienen, por desgracia, muy marcada tirantez entre sí; para resolver la cual quizá el mejor sistema pudiera ser el de sustituir la vieja y disuelta división entre patronos y obreros por la denominación genérica de consocios de la misma empresa, pues se ha demostrado que solo la comunidad de los intereses crea la solidaridad en las dificultades y en los peligros. Hay que buscar y encontrar una fórmula que no solo preserve los intereses de los empresarios sino además proteja y estimule los obreros. En eso equilibrio cimentado en la justicia radica el porvenir de las relaciones obrero patronal.

Prestaciones sociales

Respecto a prestaciones sociales debe existir una permanente preocupación por mantenerlas y acrecentarlas hasta donde lo permitan los recursos de la nación, especialmente con el propósito de extenderlas a los sectores menos favorecidos y a los núcleos campesinos que no gozan siquiera, hasta hoy, ni de las prestaciones mínimas básicas. Con estos propósitos se perfeccionará y ampliará, la organización actual del Instituto de Seguro Sociales, a fin de que su radio de acción amplificando abarque en su protección los más variados aspectos de las actividades nacionales.

El Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), también merece especialidad mención, pues es sin duda la organización docente más adecuada para dotar de capacidad de trabajo a los jóvenes de clase media y campesinos, que necesitan de una instrucción mínima pero suficiente para emprender en cualquier género de actividades fecundas. He conocido de cerca el fun-

cionamiento de este organismo y estoy decidido a apoyarlo con el más vivo entusiasmo, porque ha llenado un vacío en nuestra organización educativa, en cuanto se refiere a la formación adecuada de ciertas promociones de nuestra Juventud. “Por lo cual deben ampliarse sus beneficios a los núcleos de trabajadores que hoy no pueden recibirlos por no estar vinculados a patronos o empresas que no pagan sus participaciones a esa institución”.

Acción comunal

La acción comunal instaurada felizmente en el país debe ser estimulada por el gobierno de manera preferencial, pues no solo organiza a los ciudadanos para el logro de sus propios beneficios, sino que da un sentido de solidaridad vecinal, antes desconocido, y cuyas proyecciones sobre el porvenir de la comprensión y la concordia en el país, pueden llegar a ser insuperables. Nada es más importante para un pueblo que sus gentes decidan y unirse y solidarizarse para mejorar sus precarias condiciones de vida impulsar las obras necesarias su desarrollo y aprender los beneficios de la cooperación vecinal.

Los FF. AA.

Capítulo especial merecen en un discurso de posesión presidencial las fuerzas armadas de la nación. El ejército de Colombia, fundado por los libertadores, nos dio la libertad y la independencia. A lo largo de nuestra convulsionada historia se ha distinguido por su lealtad a la Constitución y a las leyes, y por su respeto a las instituciones republicanas.

Ya de hendiendo las fronteras de la patria contra enemigos exteriores o manteniendo el orden público interno, nuestro ejército ha sido un ejemplo en América de fidelidad democrática, Los conatos de dictadura que ha padecido esporádicamente el país, no han tenido fuerza de atracción suficiente para comprometer al ejército en aventuras duraderas contra la república. Muy fugazmente ha sido tentado con todos los halagos, pero muy rápidamente ha reaccionado para restablecer el mismo el imperio de las instituciones, cuya vigencia es lo que distingue a los países civilizados de los pueblos bárbaros.

Hoy más que nunca el ejército es no solo el más celoso guardián de la Constitución y de las leyes, sino el más entusiasta sostenedor del sistema democrático para regir los destinos del país. Yo ya he dicho que mi admiración por el ejército es heredada de mi padre, quien fue el más adicto admirador de las fuerzas militares a las que él consideraba, como considero yo, insustituible elemento de civilización y de seguridad nacionales. Y esta sagrada y gratísima herencia la he aqulitado en el estudio de la historia nacional y la he

ratificado con el contacto directo con oficiales y soldados, hasta el punto de que más de una vez he pensado que equivoque mi carrera, pues en vez de político nacional de mediana trayectoria, hubiera podido ser un valeroso y romántico soldado de Colombia.

Y es tan sincera y desinteresada mi simpatía por al ejército, que considero que todo joven colombiano, sin distingo de posición social, económica o política, debiera prestar el servicio militar obligatorio, sin posibilidad de excusa, porque esta vinculación con el ejército le daría una noción más exacta de la patria, le abriría la comprensión de la solidaridad con sus conciudadanos y le enseñaría una disciplina mínima indispensable para poder afrontar con éxito las vicisitudes de la vida.

Respecto a la policía nacional, baste decir que es la más abnegada y necesaria institución del país. Todo puede faltar en una nación, menos la policía, que es factor insustituible de seguridad interna de los ciudadanos y de garantía y respaldo para el gobierno, que ha depositado en ella el cumplimiento de la Carta, de velar por la vida, honra y bienes de los asociados. Ya he dicho que con la policía ocurre lo que, con la salud, que solo se aprecia cuando se ha perdido.

Respetar profunda y efectivamente a las fuerzas militares en su organización, estimularlas en sus anhelos, apoyarlas en sus propósitos, mejorar sus condiciones de vida castrense, es deber elemental de patriotismo, especialmente en Colombia, donde los Fuerzas Armadas han escrito las más gloriosas páginas de la historia nacional, han sido los más desvelados guardianes de la soberanía en las fronteras y los más firmes sostenedores de las instituciones y de los gobiernos legítimos de la república. Por eso, entre las prerrogativas que la Constitución nacional confiere al presidente de la república, una de las que más aprecio es la de ser ascendido al rango de general en jefe de ejército.

La experiencia de muchos años ha demostrado la necesidad de modificar ciertas orientaciones en la vida del país, que fueron convenientes en su hora, pero que ya aparecen disueltas ante las realidades de los tiempos nuevos. Los mismos códigos que los consideramos intangibles cuando los estudiamos, necesitan reformas inaplazables.

Yo pienso que, a través del Ministerio de Justicia, en estrecho contacto con la Corte Suprema, con el Consejo de Estado y con el Procurador General de la Nación, se podría iniciar un estudio pormenorizado de la legislación para elaborar proyectos de ley que sean sometidos al estudio y aprobación del Congreso, el que dirá al respecto la palabra definitiva. Pero es lo cierto que el país anhela una reforma judicial, en el más amplio sentido del concepto, y que este gobierno se sentiría honrado y complacido si pudiese llevarla a feliz

término. Pero conviene precisar que la reforma que se proyecta no solo habrá de ser las normas jurídicas, sino primordialmente del espíritu con que habrán de ser aplicadas, pues la más sana intención puede resultar abrumada por un mal propósito de ejecución.

El gobierno del presidente Lleras ha adelantado en los últimos meses una serie de trascendentales iniciativas tendientes a ofrecerle al país un plan coordinado de fecundas actividades. Previamente planificadas por organismos técnicos muy competentes, han sido presentadas a los organismos internacionales de financiación, los que han emitido ya sus conceptos favorables, indicando, además ciertas medidas que deben adoptarse como condición previa indispensable a la financiación de planes.

Entre esas medidas hay algunas de fácil aceptación, pero otros deben ser sometidas a riguroso estudio para apreciar sus posibles implicaciones en el porvenir del país y en el desarrollo de su economía. Los organismos técnicos del Estado, asesorados de eminentes compatriotas expertos en estas materias, dirán la última palabra al servicio del país y en guardia de los sagrados intereses del pueblo que nos han sido confiados y cuya defensa constituirá la meta permanente de este gobierno.

El municipio

Preocupación constante del nuevo gobierno será también procurar el fortalecimiento del municipio, dentro de la organización del país. La precipitación con que han sido creadas muchas de estas entidades de nuestro derecho público explica la precaria situación en que se encuentran, sin medios ni posibilidades, frente a los múltiples problemas que las agobian. La cuestión es tan aguda que hay que enfréntala y resolverla con decisión y valor, pues semejante situaciones insostenibles no podrán continuar.

Anhelo del país es que se produzca una saludable descentralización administrativa, que facilite y fecunde el manejo de los negocios. Yo reconozco que nos estamos excediendo en el más exagerado centralismo. hasta el extremo de que a se manejan desde el capital no solo la totalidad de los problemas. sino aun la totalidad de los aspectos acerca de los cuales es imposible tener opiniones más acertadas que las opiniones locales. A este respecto, se padece un error al considerar que un rígido centralismo preserva mejor la unidad nacional, pues es lo cierto que nada es más estimulante a las secciones que permitirles resolver sus propios problemas y con sus mejores hombres.

Porque si algo dificulta la mayor comprensión entre la capital y los departamentos es el hecho de intervenciones continuas. que lesionan la autonomía regio-

nal y se convierten en motivos permanentes de tensión y discrepancias. Creo que ha llegado la hora de examinar atenta y valerosamente esta situación. en busca de fórmulas de comprensión cordial. que respetando las aspiraciones y derechos de las secciones. no debiliten tampoco los lazos que cohesionando y fortalecen la unidad de la nación. Ya lo dijo un insigne "centralización política y descentralización administrativa. Donde las aspiraciones y variedades del país y a la posicionen la nación. integra por secciones disimiles que diferencien el tratamiento quiero hacer mención especial de reforma agraria. que se viene precipitando a adelantar en el fruto de patriotismo acuerdo con los partidos. el proyecto de no sometido a la consideración del Congreso. después del mas examen de sus cláusulas.

Pasando por eminentes expertos los diferentes aspectos que abarcan el proyecto, realizada en la primera etapa, fue sometido al Congreso, donde sufrió el más exhaustivo examen de cada uno de sus artículos y de sus incisos. Quizá en la historia del país ningún otro proyecto de ley haya sido cometido a tan prójimo estudio. Los debate se adelantaron dentro de las extraordinarias amplitud y después de más de 3 meses de labor positiva, se convirtió el proyecto en ley de la república, acogiendo en el texto definitivo buena parte de las iniciativas sugerida en el curso del debate, en cuanto fueron complementarias de una ideas directrices de la reforma, mejorándolas, cumpliéndolas o precisándolas, sin poderles dar curso, naturalmente a las planteamientos esencialmente contrarios al pensamiento reformista pues conviene precisar que los partidarios de esta reforma consideráramos su necesaria y su urgencia, a fin de que haya en Colombia menos hombres sin tierra y más tierra con hombres, constituye motivo de íntima satisfacción para el nuevo gobierno saber que ya se han precipitado a entregar parcelas a gentes deseosas de trabajarlas, y para completa tranquilidad de las agentes que temen verse desposeídas en forma arbitraria de sus bienes por la reforma agraria, quiero declarar que los puntos conflictivos, que se adoptando en el curso del debate, será mantenido y no podrá ser modificado por interpretaciones casuísticas, pues solo la lealtad a los acuerdos hará posible el éxito para que la reforma atraiga y no distancie a las fuerzas de la nación, que la propugnaron y la desean. Nada sería más peligroso para el porvenir de la reforma agraria que dar la razón, en su ejecución a los enemigos del proyecto. Pero yo estoy seguro de que así se habrá de proceder, pues el patriotismo, la competencia la pulcritud y la lealtad de tan noble causa de las agentes la ejecutan permiten ser optimistas.

Y ya que hablamos de los problemas del campo en Colombia, sea este el momento de adelantar que mi gobierno pondrá vigilante atención en la preservación de los recursos naturales del país; arboles fauna, acuática y terrestre. Duele recorrer el país, que debería se-

guir siendo un país majestuoso, entre el más espantable destrozo de los árboles. Tal parece que en Colombia el hombre se enemigo del arbo. No debemos olvidar, como dijo un estadista que “el hacha es la precursora del desierto”. En el país se impone una campaña científica de reforestación para recuperar el destrozo causado por el derribe indiscriminado de los árboles. Me impregna en un país europeo saber que para cortar un árbol era necesario demostrar que se había sembrado preferencialmente arboles de utilidad industrial, pero en todo caso árboles, para evitar la erosión de las tierras, conservar la humedad y restaurar el paisaje.

Recursos

Y en cuanto se refiere a fauna acuática y terrestre, pondré especialísima atención en conservar las especies atención en conservar las especies existentes, reglamentando su caza y pesca e introduciendo al país nuevas especies de facilidad aclimatación; porque no solo con fines deportivos sino para abaratar la carne al pueblo, es posible pensar en traer especies africanas a nuestros Llanos orientales y a las selvas del Choco, y especies europeas a otras regiones del país, esto, naturalmente después de haber observado todas las precauciones higiénicas pertinentes para no correr el peligro evidente de que una importación de animales vividos de otro continente, pudiera infectar nuestro medio, ya por desgracia contaminando de múltiples infecciones por la falta de previsión a este respecto. El éxito alcanzado en la importación de peces finos a nuestros rio, constituyen buen principio al respecto.

Pero no puedo concluir este somero análisis de algunos problemas colombianos sin hacer mención especial de honor a la gallarda legión de jóvenes norteamericanos que en desarrollo de la alianza para el progreso y bajo la noble denominación de “cuerpos de paz” se ha lanzado desde diferentes lugares de los Estados Unidos a todos los ambos de América para conocerla, entenderla y ayudarla. La misión que vienen adelantando es realmente extraordinaria y meritísima que vienen adelantando es realmente extraordinaria digna de la honda gratitud de Colombia. Ellos toman contacto directo en los pueblos y veredas con nuestras gentes humildes, oyen sus reclamos, comprenden sus angustias y estimulan sus anhelos. Ninguna acción más efectiva al servicio de la integración continental que es estos cuerpos de país que permiten a un joven chicano saber que planea un hombre de Sabanalarga o Fontibón, con profundo respeto e intensa emoción, como presidente de la república, rindo homenaje, gratitud y de afecto a los miembros de los cuerpos de la paz que perecieron en el desgraciad accidente aéreo del choco y cuyos despojos quedaron confundidos con los de honrados queridísimos colombianos en una oquedad de la serraña de Baudo. En este trágico y penosísimo he querido ver la más grande posibilidad de comprensión y soli-

daridad en nuestro continente, en cuento jóvenes voluntarios de las más altas distinción y merito han venido hasta nosotros desde los Estados Unidos.

A conocernos a entendernos, a ayudarnos a correr nuestras contingenticas, a padecer nuestras vicisitudes y peligros. La fosa común del Baudo será uno de los cimientos de la nueva comprensión americana.

Señor Excelentísimo

Como lo habéis dicho, la ausencia del doctor Carlos Lleras Restrepo en este sitio, por penosas razones que todos deploramos y anhelamos vivamente se resuelvan muy pronto de manera satisfactoria, como él merece se produce una doble impresión; la de pensar por la ausencia del gran jefe del liberalismo y de la república y la de satisfacción intima porque sois voz mi coterráneo, insigne figura de la juventud liberal llamada a grandes destinos por su partido y por la nación, fraternal amigo mío y compañero leal y gallardo y por la democracia, quien presida este acto histórico el más importante y solmene de mi modesta vida.

Vuestro trancen tal discurso es el más afortunado análisis de la hora política nacional la más auténtica interpretación del Frente Nacional y el más oportuno y justiciero balance de la administración inmediatamente anterior, que pasara a la historia distinguida con los signos de patriotismo, de la eficacia, de la austeridad y la grandeza. Sus realizaciones serán de fecundas consecuencias en la vida nacional y muchas de las iniciativas que dejan pendientes constituyen expendio programa para el nuevo gobierno. Porque Alberto Lleras acompañado del más selecto grupo de jóvenes colombianos afiliados a los dos partidos históricamente nos ha dado inolvidable ejemplo de cómo se gobierna un pueblo. Por eso al concluir su periodo presidencial, el pueblo se ha lanzado a la calle para exprésale su gratitud profunda y su adhesión fervorosa, sentimiento que comparto con el más vivo entusiasmo y con pleno conocimiento que declaro que si alcanzar la presidencia de la república en Colombia es un honor inmenso, suceder a Alberto Lleras es un privilegio, pero también un serio compromiso. Así lo entiendo como responsabilidad, pero igualmente lo pareció como formidable estímulo.

Solidaridad con Lleras

Con la más sincera admiración, con la más rotunda gratitud, con el más afecto quiero enviar un mensaje de solidaridad con su angustia y de la más viva simpatía por su persona al doctor Carlos Lleras Restrepo, desde este salón elíptico del Capitolio Nacional. Difícilmente en la historia política del país ha existido un acuerdo más directo sobre la situación que hoy exista entre este modesto ciudadano y aquel colombiano insigne.

Valeroso, aguerrido implacable luchador de su partido se caracterizó en las primeras etapas de su vida política como el más intransigente y vehemente capitán del liberalismo. Dotado de prodigiosa inteligencia que el al provisto de inmensa erudición como orador esclarecido y como escritor vigoroso. La amplitud de su mente le permite pasearse invicto sobre los más opuestos campos y dominar los más disímiles problemas.

El más intrincando asunto que se le resuelve con matemática precisión como si su cerebro estuviera dotado de la facultad de la más única calculadora a la que basta el planteamiento que de la solución precisa. Como conductor político, posee al mismo tiempo el valor, la astucia, la firmeza, la audacia y el arrojo de los grandes caudillos y la serenidad, la visión, el equilibrio, la mesura, la comprensión prodigiosa de los grandes estadistas. Convencido por un proceso íntimo de autocontrol, de ética de que era preciso hacer una pausa en la lucha sectaria para preservar al país de la disolución y a los partidos de la destrucción recíproca, abrazo la causa de la concordia con tan extraordinario entusiasmo y tan fervorosa decisión que se ha convertido en el más autorizado y prestigioso abanderado de la paz en la república.

Para asegurar el cumplimiento de la alternación presi esencial se jugó en aro su prestigio político frente atrayente tesis sectaria antialtemacionista que hubiera triunfado apoyada en el instinto primario de las masas, si este hombre extraordinario no se hubiese enfrentado en todas las plazas de la republica a las elocuentes voces del sectarismo, aliada la controversia liberal por inmenso plebiscito favorable a la política de respeto y cumplimiento de las normas constitucionales. Lleras Restrepo se consagró a elaborar, en asocio de eminentes colombianos de ambos todos, el programa del frente nacional que sirviese de plataforma política para la campaña y de normas de ejecución para el próximo gobierno.

En ese programa que las conoce y ha aplaudido con cero entusiasmos, palpita la garra del gran conductor y consumado estadista. Hasta la vida misma la, comprometió en esta batalla decisiva por la democracia y por la paz, pues su infatigable organismo, ya por fortuna, totalmente europea o se resintió por el exceso abrumador de trabajo. Hoy ya está, bien, pero a causa de la delicada salud de su hija no pudo estar presente en esta ceremonia, aunque su gallardía y gentileza se han expresado generosamente en mensaje honrosísimo e inolvidable.

Yo quiero que él sepa que en la presidencia de la república tiene un amigo desinteresado y sincero que anhela servirle y corresponder siquiera en parte a su evidente a su inmensa. a su incomparable lealtad a las instituciones nacionales, a los acuerdos de los partidos

y a la palabra empeñada, cimientos insustituibles: sobre los cuales reposa la concordia ciudadana y la paz pública.

Ospina Pérez

Fortuna inmensa ha sido haber adelantado esta política de concordia y de paz bajo la dirección esclarecida del presidente Mariano Ospina Pérez. Decisivo en la historia del país se encuentro un hombre de más acendrado patriotismo, de más elevada conciencia de mayor pulcritud y de capacidad incomparable. En el mejor sentido del vocablo tanto por el conocimiento y dominio del problema nacional que ha estudiado por profunda vocación y disciplina, como por la emoción humana que pone en la solución de ellos y en el trato con los hombres.

Yo lo he admirado siempre por sus excelentes cualidades pero después de haberlo conocido íntimamente en esta campaña, siento por él el más rotundo y desinteresado afecto y a más honda gratitud, en cuanto le debo haber aprendido a su lado cosas inolvidables y sentirme permanentemente abrumado por su generosidad y gallardía, también la más viva gratitud a los Jóvenes compatriotas del directorio nacional conservador, mis valerosos, y leales compañeros de la campaña, sus servicios al partido son invaluable y sus calidades personales tan extraordinarias. que están llamados a los más altos destinos en la dirección de la colectividad y en el servicio del país.

Quiero hacer también mención especialísima de la primera dama doña Bertha Hernández de Ospina, cuya vinculación sincera a la política de paz y de concordia un factor decisivo de triunfo dentro del partido conservador. Deseo reiterar a mi admiración.

La mujer colombiana

He reservado para último momento las palabras que quiero dirigir en la hora más importante de mi vida a las mujeres colombianas. Yo estoy convencido de que su aporte a la vida política nacional ha sido invaluable no obstante confesar públicamente que no soy inicialmente partidario de su incorporación a esta actividad que se adelantaba en Colombia en torno inaceptable para la pulcritud. Sensibilidad y delicadeza de nuestros millares. Pero los hechos han demostrado que las mujeres han sido un aspecto decisivo de moderación y de equilibrio.

Ya principian a prepararse en las Universidades, asumir las grandes responsabilidades de la dirección de Estado, en las distintas actividades de la vida nacional y las experiencias administrativas realizadas hasta ahora han sido ampliamente satisfactorias para honor de las mujeres que las han desempeñado. Pero

la mayoría de las mujeres colombianas no han tenido por desgracia acceso a las más altas reformas de la cultura y entonces no podrían aprovecharse sus servicios sin preparación previa indispensable para poder desempeñar con éxito cargos públicos, se impone entonces prepararlas de alguna manera efectiva y yo ha pensado que se pueden y se deben preparar dentro de la misma administración.

Porque hay dos sistemas de lograr la colaboración femenina en el gobierno: llevar a las más altas posiciones del Estado una o dos mujeres importantes, como ya se ha hecho de manera tan satisfactoria, o llamar, como voy a llamar, un inmenso número de mujeres a las distintas posiciones de la administración para que tengan la oportunidad de irse preparando y ascendiendo firmemente en las diversas muelas del gobierno. Esta determinación corresponde, por otra parte, a lo que aparecía en la campaña, considerando además que es un buen criterio si lo que se desea es preparar en forma masiva a las mujeres colombianas para las responsabilidades de gobernar.

Quiero decirles a las mujeres de mi patria. que tengo puestas en ellas mis mejores esperanzas de mandatario por su inteligencia. por su virtud, por su abnegación, su dinamismo, por su coraje, por su lealtad, por su gracia y su belleza que en las horas de angustia y de tempestad son el único rayo de luz que alumbró el horizonte en la sonrisa inefable de una mujer.

Personero de los pobres

Elegido presidente de la República en un plebiscito democrático, auténticamente popular, yo me siento el personero de los pobres y de los humildes en la dirección del Estado. Esta declaración no tiene el alcance de un reto a las clases privilegiadas, si no admiro y respeto, pero si es la expresión sincera de una conciencia honrada y el palpitar emocionado de un corazón que ama a su pueblo con devoción entrañable. Desde hace más de treinta años. como habéis tenido la bondad de reconocerlo.

Excelentísimo señor, vengo consagrado al servicio de mi partido sin que una pasión menguada ni una ambición mezquina me hayan logrado desviar ni un milímetro de la austera línea de conducta que fue escrita con su propia sangre por uno de los antepasados en la plaza mayor de esta capital, como norma de la estirpe, línea que iluminó mi padre sobre el panorama de la patria con los destellos de su patriotismo, de su pulcritud su carácter, de su inteligencia, su sabiduría y que podría sintetizar así: el respeto al derecho, simpatía por el orden, devoción por la justicia, adhesión a la democracia, amor a la libertad. En el servicio de estos ideales no ha tenido ni una vacilación, ni un capricho.

Es muy poco como merecimiento, pero es suficiente como antecedente es para gobernar un pueblo. Todos los colombianos saben, los que me honran con su adhesión y su confianza y quienes tienen reservas diferentes a mi o me consideran inferior a lo consagrado que me ha otorgado el pueblo, que bajo mi gobierno nadie será perseguido y que las garantías constitucionales les serán otorgadas y protegidas a todos los ciudadanos, poniendo esencial cuidado en abrumar con la mía a mis adversarios si es que los tengo en el estadio de la república, porque al obrar así lo hago por mandato de mi sangre materna que se ha distinguido por su generosidad y gallardía.

Al asumir las altísimas funciones de presidente de Colombia, hago formal protesta de humildad ante la majestad de Dios para pedir que ilumine mi opaca inteligencia, que estimule mi corazón, que fortalezca mi carácter, que aguce mi sensibilidad, que dilate mi pulcritud, que purifique mi patriotismo para que en el ejercicio del mando obre a toda hora como colombiano, actúe en todo instante como buen Colombiano y proceda siempre como cristiano, que encuentra en su devoción fervorosa por el sagrado corazón de Jesús la inspiración de sus actos, el impulso de sus propósitos y la justicia de su conducta.

